



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

RECURSOS HUMANOS

Nº Decreto.- 2018/004343

Por Decreto del/de la Sr./Sra.ALCALDE-PRESIDENTE, D./Dña. BARON RIOS MANUEL JESÚS de fecha 25 de septiembre de 2018 se ha resuelto:

DECRETO

CREACIÓN DE UNA BOLSA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL DE MONITORES DE NATACIÓN/SOCCORRISTAS

Resultando que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 30 de abril de 2018 se aprobaron las bases y la convocatoria del concurso de méritos para la creación de una bolsa de contratación temporal de monitores de natación/socorristas, procediendo a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 97, de 22 de mayo de 2018, en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial y en la página Web de este Ayuntamiento.

A la vista del Acta de fecha 19 de septiembre de 2018, por la que el Tribunal Calificador del citado concurso propone la creación de la oportuna Bolsa de contratación temporal de monitores de natación/socorristas integrada por los aspirantes que a continuación se indican, con el orden de prelación procedente de las calificaciones asignadas a cada uno de ellos:

| D.N.I. | APELLIDOS Y NOMBRE | MÉRITOS PROFESIONALES | TITULACIÓN ACADÉMICA Y DEPORTIVA | FORMACIÓN | TOTAL PUNTOS |
|-----------|------------------------------|-----------------------|----------------------------------|-----------|--------------|
| 74921276H | VELASCO MONTEJO YOLANDA | 1,65 | 17 | 0,47 | 19,12 |
| 25342786Y | SÁNCHEZ DEL POZO JUAN CARLOS | 2,40 | 15 | 0,65 | 18,05 |
| 25351230D | GONZÁLEZ RICO RAÚL | 0,15 | 15 | 0,72 | 15,87 |
| 25335405P | ARANDA SIERRA JOSÉ MANUEL | 4,50 | 3 | 1,12 | 8,62 |
| 25593174Q | HIDALGO PÉREZ JOSÉ | 3 | 5 | 0,62 | 8,62 |



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000BB0ED00E3Q3B0O8G2Y5 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 26/09/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/09/2018 08:59:00

DOCUMENTO: 20180766189
Fecha: 26/09/2018
Hora: 08:58





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

| | | | | | |
|-----------|---------------------------------------|------|---|------|-------------|
| | MARÍA | | | | |
| 74906344J | JIMÉNEZ TROYANO RAFAELA | 1,20 | 7 | 0,02 | 8,22 |
| 25341578V | ANGUITA RUEDA NOEMÍ | 0 | 7 | 0,50 | 7,50 |
| 25330152E | DEL POZO MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER | 0,90 | 0 | 1,27 | 2,17 |

Conforme a la propuesta del Tribunal Calificador del concurso de méritos convocado para la creación de una bolsa de contratación temporal de monitores de natación/socorristas, en uso de las facultades que me otorga la normativa vigente,

VENGO EN RESOLVER

- 1º La creación de una Bolsa de contratación temporal de Monitores de Natación/Socorristas integrada por los citados candidatos y con el orden de prelación propuesto por el Tribunal Calificador en el Acta de fecha 19 de septiembre de 2018.
- 2º El orden de llamamiento de candidatos será inicialmente el propuesto por el Tribunal Calificador, modificándose éste conforme a lo establecido en la Base octava de la convocatoria como consecuencia de las contrataciones que se vayan realizando, o las renunciaciones que presenten los candidatos, en su caso.
- 3º La actualización de la bolsa se realizará siempre que se produzcan modificaciones en el orden de los candidatos, debido a contrataciones o renunciaciones a la oferta de trabajo realizada. La misma se publicará en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y en su página web.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, a la fecha de la firma digital.

Atentamente,



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000BB0ED00E3Q3B0O8G2Y5 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 26/09/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/09/2018 08:59:00

DOCUMENTO: 20180766189

Fecha: 26/09/2018

Hora: 08:58

